



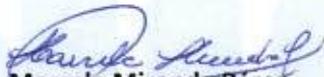
Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

Resolución 006-194-CPCCS-2012

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al conocer el sexto punto del orden del día , en sesión ordinaria celebrada el día 12 de julio de 2012 , Resolvió:

Aceptar la renuncia del Abogado Antonio Velázquez Pezo, a su cargo de Secretario General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y encargar en su calidad de Prosecretario General de la institución al Abogado Pablo Ruiz Martínez la Secretaria General, hasta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social sea designado el titular.

Dado en Quito a 12 de julio de 2012.


Marcela Miranda Pérez
Presidenta


Pablo Ruiz Martínez
Secretario General (e)